Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUT: 69.251.200-6
KM 100 – RUTA 9 NORTE, LAGUNA BLANCA
FONO: 311136-692032 FAX:108
GIRO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN DE COMPRA N° 045

LAGUNA BLANCA 16 DE ABRIL DEL 2015

SEÑORES	**: LA PRENSA AUSTRAL**	**RUT: 85.732.200-2**
DIRECCIÓN	**: WALDO SEGUEL 636**	**FONO: (61) 204000**
DESCRIPCION	**: RAUL VIVAR VALIN**	**SOLICITUD: N° 29 / 2015**
DESTINO	**: PUBLICACION ANTECEDENTES**	

SIRVA(N)SE CONFECCIONAR POR CUENTA DE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS MERCADERIAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

CODIGO PRESUPUESTO	CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTALES
215.22.07.001	01	PUBLICACION ANTECEDENTES PARA		$ 74.970. -
		CHOFER Y AUXILIAR DE AMBULANCIA		
		POSTA LAGUNA BLANCA		

SON: SETENTA Y CUANTRO MIL NOVECIENTOS SETETA PESOS
TOTAL ORDEN $ 74.970.-

MUNICIPALIDAD COMUNA LAGUNA BLANCA
ALCALDE
XII REGION

ELEZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
alcalde@mlagunablanca.cl

LA PRESENTE ORDEN QUEDA NULA EN CASO DE SER ADULTERADA. CERTIFICAMOS QUE LA COMPRA ARRIBA DETALLADA ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LOS PRESUPUESTOS Y QUE EXISTE SALDO DISPONIBLE EN EL ITEM PARA EL PAGO DE ESTA MISMA

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 16 de Abril de 2015

N° 194 /.- (SECCION "B") VISTOS: *La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y DFL 250 que aprueba el reglamento de compras y contrataciones públicas; El Decreto Alcaldicio N° 462/2011 (SECCION "A") que Aprueba el Manual y Reglamento de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 261/2013 (SECCION "A") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 119/2015 (SECCION "A") de Subrogancia de Secretaría Municipal; La Solicitud de adquisiciones de materiales y/o artículos de consumo N° 29/2015 del Sostenedor de Educación y encargado de salud(s); En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican.*

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE, *la adquisición de "publicación", a la empresa LA PRENSA AUSTRAL., de acuerdo al artículo N° 53 letra a) del Reglamento de Contratación y Compras Públicas donde señala que se excluye del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.*

2.- EMÍTASE, *la respectiva orden de compra al proveedor LA PRENSA AUSTRAL, RUT 85.732.200-2, con domicilio en Waldo Seguel N°636, comuna de Punta Arenas.*

3.- IMPÚTESE, *el gasto al ítem presupuestario municipal 215.22.07.001 "Servicios de Publicidad", por un monto total que asciende a $ 74.970.- (setenta y cuatro mil novecientos setenta pesos).*

4.- INFORMESE, *al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, *y una vez hecho* ***ARCHÍVESE.***

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL Y DE LA COMUNA LAGUNA BLANCA

ELENA ZUÑIGA CÁRCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE XII REGION COMUNA LAGUNA BLANCA

ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EZC / mra
DISTRIBUCION:

- *Adquisiciones*
- *Control*
- *Antecedente*
- *Archivo*

República de Chile
I. Municipalidad de Laguna Blanca
XII Región

Villa Tehuelches, 10 Abril del 2015

SOLICITUD DE MATERIALES Y/O ARTÍCULOS DE CONSUMO Nº 29 / 2015 EDUCACIÒN Y SALUD

DE: **RAUL VIVAR VALIN**
SOSTENEDOR DE EDUCACION, ENCARGADO SALUD MUNICIPAL

A: **RICARDO RITTER RODRIGUEZ**
ALCALDE

1.- Agradeceré a usted se sirva despachar con cargo a esta unidad el artículo que se indican, y que se encuentran incluidos en la programación del presente año.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO	VALOR $ APROXIMADO
01	SERVICIO PUBLICACIÒN DIARIO REGIONAL CONCURSO ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO DE CHOFER AUXILIAR, PORTA V. TEHUELCHES.	
		74.970

DESTINO: POSTA VILLA TEHUELCHES.
Declaro conocer que el costo real que origine el despacho del presente documento será descontado de su integridad del presupuesto municipal de operación que ha sido asignado para el año 2015.

Funcionario Solicitante

RECEPCIÓN FINANZAS

Imputación Presupuestaria	22.07.001
Fecha recepción	16-04-15
Hora recepción	12:14
Monto Autorizado	74.970
Fecha Estimada de pago	30 Días

Nombre y Firma Funcionario Receptor

EXCLUSIVO CONTROL

MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO COMUNA LAGUNA BLANCA

A

CONTROL

OBSERVACIONES:

EXCLUSIVO AUTORIZADOR

MUNICIPALIDAD ALCALDE A XII REGION R COMUNA LAGUNA BLANCA

RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE

OBSERVACIONES:

RECEPCIÓN ADQUISICIONES

Fecha	
Hora	

RECIBIDO ADQUISICIONES
10 ABR 2015
I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Nombre y Firma Funcionario Receptor

TERMINOS DE REFERENCIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Marco Normativo

La presente licitación se regirá de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 19.886 art. 8 letra d) Ley De Bases Sobre Contratos Administrativos De Suministro Y Prestación De Servicios.

Objetivo de la compra

La necesidad de servicio publicación diario regional concurso antecedentes para proveer cargo de chofer auxiliar, porta Villa Tehuelches.

Presupuesto Oficial

Es de $ 74.970 IVA incluido.

MUNICIPALIDAD
SOSTENEDOR
EDUCACIÓN Y
ENCARGADO SALUD
MUNICIPAL
COMUNA LAGUNA BLANCA

I.MUNICIPALIDAD
LAGUNA BLANCA
SALUD

LLAMADO A CONCURSO ANTEDENTES

Llámese a Concurso Antecedente para proveer el cargo que se indica, en la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

- **1 Chofer- Auxiliar, Categoría F, Nivel 15, 44 horas. Licencia de Conducir A2.**

REQUISITOS: Los establecidos en la Ley Nº19.378. Que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Los antecedentes:

- Fotocopia legalizada ante Notario de Licencia de Conducir.
- Copia legalizada de Estudio E.Media.
- Fotocopia simple Cédula de Identidad.

Al correo electrónico: "oficinapartes@mlagunablanca.cl"

PLAZO ENTREGA DE DOCUMENTOS:
Se recepcionaràn los antecedentes hasta el día Viernes 17 de Abril del 2015, a las 17.00 horas P.M.

ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
I.MUNICPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Carmen Rojas Aravena

De: Jorge Peutat [jpeutat@laprensaaustral.cl]
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2015 17:17
Para: 'Carmen Rojas Aravena'
Asunto: RE: AVISO

Ok

Saludos

De: Carmen Rojas Aravena [mailto:carmen.rojas@mlagunablanca.cl]
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2015 16:13
Para: 'Jorge Peutat'
Asunto: RE: AVISO
Importancia: Alta

Mañana por favor.
Muchas gracias.

Carmen Rojas A.

De: Jorge Peutat [mailto:jpeutat@laprensaaustral.cl]
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2015 16:42
Para: 'Carmen Rojas Aravena'
Asunto: RE: AVISO

Ok
Carmen

Cuando publicamos

Saludos,

Jorge Peutat V.
La Prensa Austral Ltda.
Cel. 99890776

De: Carmen Rojas Aravena [mailto:carmen.rojas@mlagunablanca.cl]
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2015 15:14
Para: 'Jorge Peutat'
Asunto: RV: AVISO
Importancia: Alta

De: Carmen Rojas Aravena [mailto:carmen.rojas@mlagunablanca.cl]
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2015 11:16
Para: 'Jorge Peutat'
Asunto: AVISO
Importancia: Alta

Estimado,

Junto con saludarle cordialmente, Adjunto aviso para su publicación, el día lunes envío orden de compra.

$63.000 + IVA
Aviso de 15 cm x 2 columnas.
Desde ya muchas gracias.
Saludos.

Carmen Rojas Aravena
Secretaria de Planificación
Adquisiciones
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Km 100 ruta 9 norte
(56-61) 2311136 - Anexo 104
www.mlagunablanca.cl